

Chávarri Abogados, resumen de la Jornada sobre “La Contratación Pública tras la Crisis”

- A la jornada, celebrada en el prestigioso Club Allard, acudieron más de 50 empresas, como FCC, Ferrovial Servicios o Mutua Madrileña del Automóvil y jueces del TSJM.
- El evento contó con dos mesas redondas y un coloquio, donde se abordaron los aspectos más interesantes de la contratación con las administraciones públicas.
- El Gobierno quiere hacer más transparente sus contrataciones, haciendo públicos todos los concursos que salgan



El pasado día 25 de Junio, el Despacho Chávarri Abogados organizó en el Club Allard de Madrid unas Jornadas sobre “La Contratación Pública tras la Crisis”, donde se abordaron los aspectos más interesantes a través de 3 mesas redondas.

A partir de los Anteproyectos de Ley de Contratos Públicos y de los Sectores del Agua, la Energía, los Transportes y los Servicios Postales, que pretende hacer el proceso de contratación pública más transparente y asequible, se abordaron las consecuencias que tiene esto para las empresas. Los asuntos tratados, además, trascendieron los anteproyectos y resultaron de enorme interés a los asistentes.



Análisis del Anteproyecto de Ley

La primera de las mesas redondas, dedicada al análisis del anteproyecto de ley, fue dirigida por Daniel Berzosa López, socio de Chávarri Abogados, y contó con la participación como ponente de Juan Antonio Martínez, director general de Patrimonio del Estado y coordinador del grupo de expertos que redactó el anteproyecto. Además del Sr. Berzosa, José Fernando Merino Merchán, letrado del Consejo del Estado en excedencia, y Javier Cepeda Morrás, director de la Asesoría Jurídica de la Comercializadora Gas Natural Fenosa-Comercializadora Mayorista, analizaron los pros y los contras de las más de 80 modificaciones introducidas en el anteproyecto, y cómo éstas podían llegar a influir en los sistemas de contratación actuales, y donde hubo lugar, incluso, para ponderar la posible introducción del arbitraje en el campo de la contratación pública.



Problemática penal en la contratación con la administración

Seguó un coloquio en el que se analizaron los aspectos vinculados a la problemática penal en la contratación con la administración, dirigida por el director del área penal de Chávarri Abogados, y contó con la participación de Salvador Viada, fiscal del Tribunal Supremo, con amplia experiencia en la Fiscalía Anticorrupción, quien hizo especial hincapié en la importancia de los Programas de Prevención de Delitos (*Criminal Compliance*) y cómo estos deberían configurarse para que sean verdaderamente útil para las empresas. La conclusión alcanzada fue que las empresas que quieran evitar la responsabilidad penal deberán asumir competencias de auto diagnóstico, con baterías de normas internas, actuaciones de investigación y gestión de denuncias e incluso la imposición de sanciones para quienes no cumplan con sus códigos de prevención internos.



Problemática laboral

La tercera mesa redonda revisó la problemática laboral derivada de la contratación con la administración, dirigida por el Socio de Chávarri Abogados, Ignacio Hidalgo y contó con la participación de Juan Miguel Torres Andrés, presidente de la Sala de lo Social del TSJ de Madrid, quien fue acompañado en su mesa por Amador Escribano, secretario de la Patronal Afelin (Asociaciones Federadas de Empresarios de Limpieza Nacionales) y por Manuel Casteleiro, director gerente de Servimil, quienes abordaron la problemática derivada de la subrogación de plantillas, las causas de extinción contractual en este tipo de procesos y el devenir de los conflictos entre trabajadores y empresas.

Las jornadas se cerraron con un cóctel y una comida servida por el Club Allard, a cargo de su Chef María Marte, reciente premio nacional de gastronomía y que tiene en su haber dos estrellas Michelin, que fomentó un tiempo adicional de conversación distendida entre los asistentes y los organizadores.

El éxito de la convocatoria vaticina que se volverá a repetir pronto.